

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13109** *HIJOS DE J. BARRERAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida Beiramar, número 2 de Vigo, el día 17 de junio de 2011, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del año 2010, así como del Informe de Gestión.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.- Examen de la situación patrimonial y adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2011.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados en la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes.

Vigo, 15 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pedrosa Vicente.

ID: A110030673-1